



## LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN ÓSEA Y DEL METABOLISMO MINERAL (SEIOMM)

### *Convoca la beca de Investigación AMGEN- SEIOMM 2010*

*Esta beca, patrocinada por AMGEN, tiene una dotación de 10.000 € y una duración de 1 año.  
Tema Libre sobre FISIOPATOLOGÍA DE LA OSTEOPOROSIS LIGADA A LA VÍA RANK/RANKL/OPG.*

*Fecha límite para recepción de proyectos de investigación: 15 de septiembre de 2010*

1. Los proyectos de investigación presentados deben ser inéditos, no haber obtenido ningún otro premio, y no encontrarse participando en ningún otro tipo de concurso.
2. El primer firmante de los mismos debe estar en posesión del título de licenciado y ser miembro de la SEIOMM. El resto de componentes del equipo investigador estará abierto a personal investigador relacionado con Ciencias de la Salud.
3. Los proyectos de investigación deben realizarse en un centro español, y tener carácter investigador ya sea investigación básica o clínica, sin que puedan participar en el concurso proyectos que consistan en meras revisiones bibliográficas.
4. El programa a desarrollar debe contener una memoria de 5-7 páginas de extensión con tamaño de letra Arial 12, especificando: Título del Proyecto de Investigación, Hipótesis, Objetivos, Fases de desarrollo con fechas estimadas y Justificación de la conveniencia de llevar a cabo el trabajo.
5. El programa detallado se debe enviar por correo convencional a la Secretaría de la SEIOMM: C/ Capitán Haya, 60- 1ª planta. CP. 28020 -Madrid. Con la referencia: Beca AMGEN SEIOMM- 2010.
6. Debe enviarse un original y seis copias, sin que en ellos figure ningún dato personal e identificativo, pero sí un lema identificador. Con el sobre que contenga los documentos anteriores se enviará la plica que permita conocer a los autores, donde constará el título del Proyecto de Investigación, nombres completos, DNI, número de socio de la SEIOMM, e-mail, teléfono, dirección, centro de investigación. Los trabajos que no cumplan el sistema de lema y plica quedarán automáticamente excluidos.
7. La **fecha límite** para la **recepción** de los proyectos de investigación será el **15 de septiembre de 2010**.
8. El Jurado estará formado por la Junta Directiva de la SEIOMM y las personas que ésta considere oportuno designar. Actuará como Secretario del Jurado, con voz pero sin voto, un miembro de laboratorios AMGEN. En ningún caso podrá formar parte del jurado ninguno de los autores de los trabajos aspirantes a los premios.
9. El fallo será inapelable, siendo comunicado a los primeros firmantes del trabajo premiado por carta oficial desde la secretaria de la Sociedad. La concesión del premio se efectuará con ocasión del **XV Congreso de la SEIOMM (Salamanca, 27 al 29 de octubre de 2010)**.
10. La duración de la beca será de un año a partir de su adjudicación. Cualquier cambio o interrupción temporal de la investigación deberá ser aprobado por la SEIOMM.
11. En caso de no realizarse el proyecto en el plazo de duración de la beca, el equipo investigador becado se compromete a devolver la cantidad percibida.
12. Transcurrido el año desde la adjudicación de la beca se debe presentar la memoria del proyecto de investigación que tendrá el esquema habitual de las publicaciones científicas: Resumen (de alrededor de 300 palabras), Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Bibliografía. Tras la Discusión debe incluirse un apartado de Conclusiones. Pueden utilizarse todo tipo de gráficas, tablas, dibujos o esquemas. La extensión máxima de los trabajos (incluidas tablas, figuras y bibliografía) será de 40 páginas, Arial 12, a doble espacio por una sola cara. Deben estar redactado en castellano. Se debe enviar a la Secretaría de la SEIOMM: C/ Capitán Haya, 60- 1ª planta. CP. 28020 -Madrid. Con la referencia: Memoria Beca AMGEN SEIOMM- 2010.
13. Todos los derechos de autor serán cedidos a AMGEN para su difusión, publicación y distribución.
14. El trabajo quedará bajo la propiedad de AMGEN, que podrá publicarlo total o parcialmente, y darle la difusión que considere oportuna. Los autores se comprometerán a remitir al menos un artículo relacionado con el trabajo a la revista de la SEIOMM antes de cumplirse el plazo de la beca.
15. La participación en la presente convocatoria lleva implícita la aceptación de sus bases. Los trabajos no premiados no serán devueltos.